

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE CREYOR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañía cúpleme presentarles la memoria de mi gestión administrativa como Gerente General, correspondiente al período del Ejercicio Económico del 1 de enero a diciembre 31 del 2013.

Conjuntamente con el presente, se encuentra a la disposición de los señores accionistas, el Balance General y sus respectivos anexos contables para que puedan observar y evaluar los resultados obtenidos durante el período citado.

En el año 2013 se procedió a vender el terreno urbano, único activo representativo de la institución, con cuyo valor se canceló pasivos a favor de los accionistas.

Como la sociedad no tiene programado ejercer las actividades para la que fue constituida, se espera para el año 2014 solicitar a la Superintendencia de Compañías su disolución anticipada.

Atentamente,



Luis Rendoia Gómez

C.I. 0905622353